



William David

Medina Camelo

Perfil

Soy una persona responsable, con grandes deseos de superación y mis metas están basadas en el logro de objetivos claros; con un aprendizaje rápido y cumple de manera adecuada los trabajos o actividades que se me asignen con puntualidad, honestidad, dando así los mejores resultados.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD C.c 1010120828

FECHA DE NACIMIENTO	1 de mayo de 1999(23 Años)
LUGAR DE NACIMIENTO	Bogotá D.C
ESTADO CIVIL	SOLTERO
CIUDAD DIRECCIÓN	Calle 78b #16T19
TELÉFONO	3112518661
E-MAIL	WDAVINCHI@HOTMAIL.COM
LICENCIA DE CONDUCCIÓN	A2-B1-C1



Bogota,



3112518661



wdavinchi@hotmail.com

HERRAMIENTAS DIGITALES

- SAPS
- WORKPLACE
- UBIT'S
- TEAMS-ZOOM-MEET-GOOGLE
- INVENTORY
- FACEBOOK-INSTAGRAM
- SASEC
- Microsoft Office

Experiencia

18 octubre de 2022 – 15 marzo 2023
Auxiliar Yupi T.A.T

Anderson Steven zambrano 3202768269

25 julio del 2019 – 03 septiembre de 2022
Apptlax innova-Técnico líder

Diego medina-3213711345

25 de agosto 2017 -10 de julio de 2019
Técnico instalador LTE Multiradio claro
Freddy camelo-3144560318

Formación

Colegio CED CALASANZ
Bachiller Técnico en desarrollo de software- 2016

Referencias

Andrea Espinoza
Ama de casa - 3108145286

Deisy camelo Enciso
Secretaria gerencia -3106790555

Fredy Camelo Enciso
Contratista telecomunicaciones-3144560318

Anderson Steven Zambrano
Yupi T.A.T-3202768269







REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10015438132

PLACA SXN994	MARCA CHERY	LÍNEA YOYA	MODELO 2012
CILINDRADA CC 1.297	COLOR BLANCO CHERY		SERVICIO PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO CAMIONETA	TIPO CARROZERÍA PANEL	COMBUSTIBLE GASOLINA	CAPACIDAD Kg/PSJ 365
NÚMERO DE MOTOR SQR473FAFBA00921	REG N	VIN LVM6D1A12CB010088	
NÚMERO DE SERIE LVM6D1A12CB010088	REG N	NÚMERO DE CHASIS LVM6D1A12CB010088	REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): VARGAS HERNANDEZ LIGIA MARIA		IDENTIFICACIÓN C.C. 21182179	

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

82

POTENCIA HP

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
352011000034712

I/E FECHA IMPORT.
23/02/2011

PUERTAS

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MÁTRICULA

04/04/2011

FECHA EXP. LIC. TTO.

26/01/2018

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

SDM - BOGOTA D.C.



LT06001072820

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA
AÑO MES DÍA	AÑO MES DÍA
2023 02 09	DESDE LAS 00 HORAS DEL
	2023 02 10

HASTA LAS 23:59 HORAS DEL

AÑO | MES | DÍA

2024 | 02 | 09



SEGUROS
COMERCIALES
BOLÍVAR

No. DE PÓLIZA. 1009007977001	PLACA No. SXN994	CLASE DE VEHÍCULO CAMIONETA	SERVICIO PÚBLICO	CILINDRAJE/VATIOS 1297	MODELO 2012
PASAJEROS 2	MARCA CHERY	LÍNEA VEHÍCULO YOYA	CARROCERÍA 33 - PANEL		
No. MOTOR SQR473FAFBA00921		No. CHASIS ó No. SERIE LVM6D1A12CB010088		No. VIN LVM6D1A12CB010088	CAPACIDAD TON. .36
APELLOS Y NOMBRES DEL TOMADOR LIGIA MARIA VARGAS HERNANDEZ		TELÉFONO DEL TOMADOR 3154164352	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 21182179	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR BOGOTA D.C.
CÓDIGO DE ASEGURADORA 37566	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 1009	CLAVE PRODUCTOR 37566	No. FORMULARIO 1009007977001	CIUDAD EXPEDICIÓN BOGOTA	
TARIFA 212	PRIMA SOAT \$571,800.00	CONTRIBUCIÓN FOSYGA \$299,600.00	TASA RUNT \$2,100.00	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS 263,13¹	HASTA 701,68² UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT) 8,77
TOTAL A PAGAR \$873,500.00				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS 180	
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE 750	
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS 750	

¹Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.
²Decreto 2644 de 2022.

*Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas**.



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

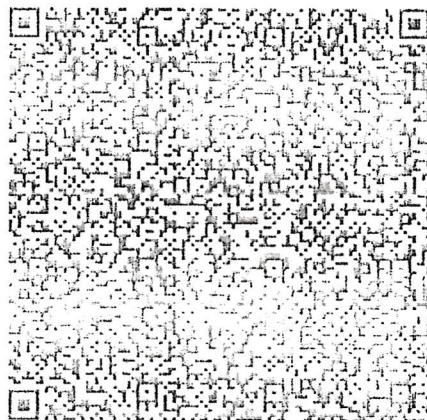
Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

REIRE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 164639707

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MOVILIDAD BOGOTA SAS

NIT: 900468202 No. de Certificado de
Acreditación: 14-CIN-002-001

Fecha de expedición: 2023/02/11 Fecha de vencimiento: 2024/02/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SXN994	CLASE:	CAMIONETA
MARCA:	CHERY	MODELO:	2012
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	GASOLINA
CILINDRAJE:	1297	NRO. MOTOR:	SQR473FAFB00921
NRO. CHASIS:	LVM6D1A12CB010088	VIN:	LVM6D1A12CB010088
LÍNEA:	YOYA		
COLOR:	BLANCO CHERY		

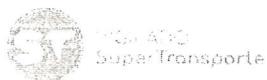
NOMBRE PROPIETARIO: LIGIA M. VARGAS H.

FIRMA DEL RESPONSABLE

ALEXIS PINZON MARTINEZ

PASE SU PRUEBA MEDICA EN
CONDUCCION SAS

14-CEP-053 del 11/09/2014



CERTIFICADO
NO. 2023-002808

NTC ISO IEC 17024:2013
14-CEP-053

Certificado de Aptitud Física, Mental Y de Coordinación Motriz

Examen No: 66016 | RUNT No: 31171946 | Fecha de Expedición: 21/03/2023 | Fecha de Vencimiento: 17/09/2023

PASE SU PRUEBA MEDICA EN CONDUCCION SAS

Dirección: CL 19 SUR No 17 -12 - BOGOTÁ

NIT: 9007112872 | Teléfono: 7518266

Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud: 1100126631

Resolución de Habilitación de Ministerio de Transporte: 0003036



Huella izquierda



Huella derecha



Información del Candidato

Nombre: JOSE DARIO MEDINA GOMEZ
Fecha de nacimiento: 01/05/1999
Documento: CC 1010120828

Ocupación: Otros
Teléfono: 0

Dirección: CLL 78 B SUR 16 19
Gs/Rh: O-

El suscrito Profesional Certificador actuando en nombre y representación de la empresa PASE SU PRUEBA MEDICA EN CONDUCCION SAS propietaria del PASE SU PRUEBA MEDICA EN CONDUCCION SAS

Certifica Ante las Autoridades de Tránsito

Alcance Territorial

Definido por el Ministerio de Transporte y publicado en el Registro Único Nacional de Transporte -RUNT- en el campo de Información Certificados Médicos/Organismo de Tránsito.

1. Que el candidato solicitó ser evaluado y certificado conforme a nuestro esquema de certificación de la aptitud física, mental y coordinación motriz (desarrollado en apego a la Res. 0217:2014 del Ministerio de Transporte y sus anexos), bajo las siguientes características:

Alcance de Certificación

Grupo de Categorías	Categoría	Servicio	Tipo de Trámite
C1	C1	PUBLICO	Refrendación

2. Que basado en la información del "Informe de evaluación de la aptitud física, mental y coordinación motriz" se verificó si los resultados obtenidos por el candidato dan cumplimiento a los criterios de aprobación del esquema de certificación y se encuentran dentro de los parámetros y límites establecidos en el anexo 1 de la Res. 0217:2014.

3. Que conforme a lo anterior se concluye que el candidato posee la aptitud física, mental y de coordinación motriz que se requiere para conducir un vehículo en los siguientes términos:

Categoría: C1

Resultado de proceso de certificación: APROBADO

Atestación de certificación: APTO

Restricciones, limitaciones o adaptaciones: No tiene

4. Que según lo establecido en la misma resolución, se le practicaron los exámenes:

- Evaluación de Capacidad Visual, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Auditiva, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Mental y de Coordinación Motriz, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Física General, con resultado: APTO.

Observaciones: Apto sin restricción cumple con los parámetros de acuerdo a la resol.0217/14 anexo1

Firma del evaluado

Certificador: N° de tarjeta profesional:
JOSE DARIO AGUIRRE CARO 127177

Firma y Huella del Certificador



Firma

Huella

"Declaro bajo la gravedad de juramento, que he participado en todo el proceso de certificación de conductores y que la información suministrada a los facultativos durante todas las exploraciones y la entrevista de antecedentes referidos al historial médico o diagnóstico clínico, corresponden estrictamente apego a la verdad. Declaro que he recibido a conformidad el Certificado expedido por el Centro de Reconocimiento de Conductores y que no presentaré declaraciones relativas a la certificación diferentes del alcance para el cual se otorgó la certificación."

Vigencia del Certificado: 180 Días Calendario

FACTURA POR 2 MESES



Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP
NIT: 899.999.094-1



Escanea y paga tu factura

CUENTA CONTRATO
Número para cualquier consulta

11180328

Factura de Servicios Públicos No.
Número para pagos

41185835919

TOTAL A PAGAR
 Agua + Alcantarillado + Aseo (si aplica ver al respaldo)
 + Cobro Terceros (si aplica ver al respaldo)

\$295.169

Fecha de pago oportuno

MAR/08/2023

Fecha de suspensión

MAR/13/2023

Resumen de su cuenta

FECHA DE EXPEDICIÓN FEB/22/2023

FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA MAY/04/2023

RANGO CMO BÁSICO Bimestral según Resolución CRA-750/2016 (0m³ - 22 m³)

Descripción	Cantidad	Costo Valor Unitario	Costo Valor Total	Subsidio (*) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar	Otros Cobros	No.	Cuota	Interés	Total	Saldo
Acueducto							Ajuste a la Decena				\$2	\$11.081-\$530
Cargo fijo residencial	1	\$15.720,41	\$15.720	\$11.004-	\$4.716,12	\$4.716	Ben. Min. Vital Total					
Consumo residencial básico	22	\$3.078,04	\$67.712	\$47.402-	\$923,42	\$20.315	Intéreses de mora					
Consumo residencial superior a básico	36	\$3.078,04	\$110.810	\$0	\$3.078,06	\$110.810						
Cargo fijo no residencial												
Consumo no residencial (m ³)												
Subtotal Acueducto ①			\$194.247	\$66.406		\$135.841	Subtotal Otros G + OTOP					\$10.549-
Alcantarillado							Otros conceptos que adeuda					
Cargo fijo residencial	1	\$7.472,26	\$7.472	\$5.230-	\$2.241,68	\$2.242						
Consumo residencial básico	22	\$3.250,36	\$71.508	\$50.056-	\$975,11	\$21.452						
Consumo residencial superior a básico	36	\$3.250,36	\$117.013	\$0	\$3.250,36	\$117.013						
Cargo fijo no residencial												
Consumo no residencial (m ³)												
Subtotal Alcantarillado ②			\$195.993	\$55.286-		\$140.707	Total otros conceptos que adeuda					\$0

Beneficio Mínimo Vital hasta 12 m³

\$11.081-

Período actual

TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS ① + ② + ③ + ④

\$265.999

CONSUMO MES
ACUDEDUCTO Y ALCANTARILLADO

\$138.274

CONSUMO DÍA
ACUDEDUCTO Y ALCANTARILLADO

\$4.609

¡Pásate a la
factura virtual y
elimina el papel!
¡Cuida el
planeta y
ganas tú!


 Los usuarios inscritos en
Factura Virtual de
Acueducto obtienen un

20%
DESCUENTO

 En su primera compra
de mazacotes o billetes
de Lotería de Bogotá.
Es rápido y fácil:

- Inscríbete a Factura Virtual en www.acueductovirtual.com
- Recibirás un mensaje de confirmación para acceder a tu descuento.
- Redime tu descuento en www.loteriadebogota.com
- Espera el sorteo de la Lotería de Bogotá y verifíca si eres un afortunado ganador.

* Durante lo siguiente de 12 meses, los compradores que adquieran el primer ticket en consumo del 10% en el valor de lo facturado a través de la factura virtual obtendrán un descuento del 20%.



Leer más sobre este código



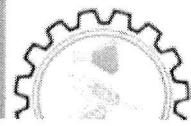
* LVM6D1A12CB010088 *

CA
Chassis No. * LVM6D1A12CB010088
Engine No. * AFBA00921
MADE IN CHINA

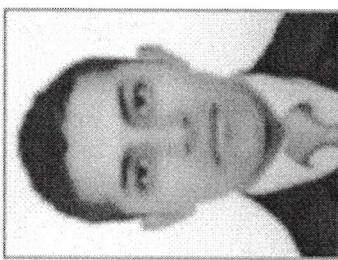
LVM6D1A12CB010088*



CERTIFICACION



Manipulación de Alimentos y Bebidas
Resolución No. 2674-13
Intensidad 10 horas



Nombre: WILLIAM DAVID MEDINA CAMELEO
Número de Identificación: C.C. 1.010.120.828

Fecha de expedición: 2023-05

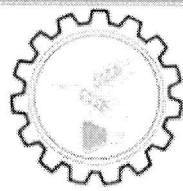
Fecha de vencimiento: 2024-05

Rosa Rodriguez
Capacitadora particular en Manipulación de Alimentos
Resolución No. 167-177 Secretaría de Salud de Bogotá D.C.
Tlf: 322-234165373 CNDI

Ing. ROSA RODRIGUEZ

Capacitadora particular en Manipulación de Alimentos
Resolución No. 167-177 Secretaría de Salud de Bogotá D.C.

E-mail: info.alimentos.ccc@gmail.com Tel: 312 3751545
Dg. 52C Sur # 91-13 Bogotá D.C.



CAPACITACION EN MANIPULACION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Buenas Prácticas de Manufactura

BPM

CERTIFICA QUE

WILLIAM DAVID MEDINA CAMELO.

Identificado(a) con C.C. No. 1.010.120.828.

Realizó el Curso de Capacitación Virtual en: "Manejo Higiénico de Alimentos"

El cual le permite actuar y desempeñarse como

MANIPULADOR(A) DE ALIMENTOS

En testimonio de lo anterior se firma en Bogotá D.C, el día 22 de marzo de 2023

Intensidad 10 horas

William David Medina Camelo
MANIPULADOR DE ALIMENTOS
BPM - BPA - BSC - BSCN
Tlf: 282541853 / 3300

ROSA RODRIGUEZ LEON

INGENIERA DE ALIMENTOS

CAPACITADORA PARTICULAR RESOLUCION 167-177 SECRETARIA DE SALUD DE BOGOTA D.C.



info@bpmcolombia.com | 312 215 2646 | Oficina 511 | Sur No. 81-23 | Bogotá D.C.